

Medidas de seguridad

DECLARACIÓN JURADA

1. Protección contra incendios

¿La cantidad de matafuegos es acorde a la superficie? Al menos 1 de 5 kg PQ ABC cada 200 m². No pudiendo haber más de 15 mts. de recorrido a un matafuego.

Seleccionar una opción

- Sí
 No

2. Protección eléctrica

¿Posee Certificado de medición de puesta a tierra (admisible máximo 40 Ohm) por electricista habilitado?

- Sí
 No

¿Certificado completo del estado y mantenimiento del interruptor diferencial por el electricista?

- Sí
 No

¿Tiene señalizados los tableros eléctricos y con sus respectivas tapas?

- Sí
 No

3. Iluminación de emergencia

¿Se dispone de luces de emergencias en la cantidad adecuada que asegure una intensidad luminosa de 30 lux?

- Sí
 No

¿Tiene protegidas las luminarias para evitar posibles caídas?

- Sí
 No

4. Otras consideraciones

¿Posee antideslizantes colocados en puerta de ingreso y escalones?

- Sí
 No

Firma

Aclaración y fecha